

FOVITTA S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019

Señores accionistas:

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicados en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2019 de la compañía **FOVITTA S. A.**

- ◆ *Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:*
- ◆ *Se Informa que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de 800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00 por cada acción, sin embargo, para el final del 2019.*
- ◆ *La compañía en este año generó ingresos por \$ 155.014,63 (Ciento Cincuenta y cinco mil catorce con 63/100 dólares) Estos se originaron por actividades o gestiones de cobranza y agente comisionista, al finalizar el ejercicio fiscal del 2019 la compañía determinó Costos y Gastos por el monto de \$ 131.445,33 (Ciento treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 33/100 dólares) generando una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 23.569,30 (Veintitrés mil Quinientos sesenta y nueve con 30/100 dólares) tratando de esta manera mantener satisfechas a los Accionistas de la Compañía, para el próximo año se propone incrementar la comisión para aumentar la Utilidad y cubrir todos los Gastos operativos de la compañía.*

FOVITTA S.A.

- ◆ De igual manera esta administración mantiene controlados los cumplimientos y Obligaciones tributarias con el estado, digase Superintendencia de Compañías y SRI, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores realizadas durante el ejercicio fiscal del 2019
- ◆ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Andrés Xavier Orrantia Ceballos

REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.020